Liberty Seguros

SEGURO APRENDO

Una iniciativa de Liberty Seguros

¿Qué es un siniestro?

Un siniestro ocurre cuando el bien asegurado sufre algún tipo de accidente o daño, que se encuentra cubierto por la póliza

(puede ser tan pequeño como una rotura de cristal o tan grande como el colapso de un edificio).

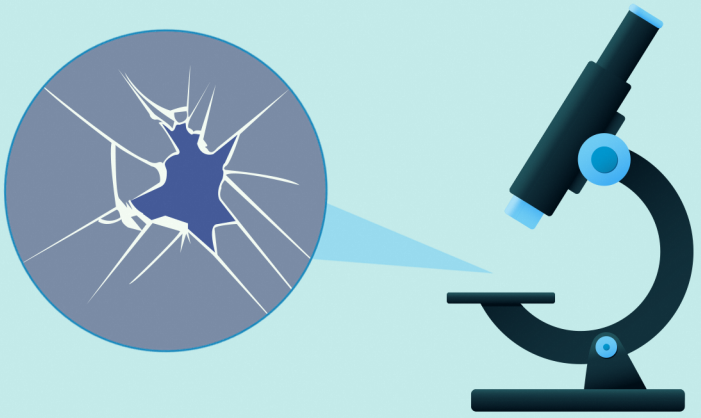

Este daño será indemnizado por la aseguradora siempre y cuando el siniestro cuente con cobertura bajo las condiciones del contrato.

¿Qué es pérdida total?

Cuando el bien asegurado sufre un "siniestro" perdiendo su funcionalidad o la mayor parte de su valor. Se puede dividir en 3 especies:

Pérdida total efectiva: cuando el objeto desaparece o queda tan destruido que se pierde del todo.

Pérdida total constructiva: cuando el bien asegurado se destruye de tal modo, que el costo de reparación va a ser más grande que el valor del objeto.

Pérdida total arreglada: cuando un bien sufre pérdida total, pero la aseguradora y el asegurado se ponen de acuerdo en compensar una suma inferior a la pérdida determinada, dejando los restos del bien dañado a favor del asegurado.